

**CARTA COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN
PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD
EN MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
MOTRICES - REGIÓN METROPOLITANA**



Con motivo:

Accidente laboral

Adquirir compromiso

Fecha:

La Empresa _____,
Rut: _____, representada por _____,
comuna de _____; declara su compromiso a implementar el
**Programa de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices, de acuerdo a
Resolución Exenta N° 341 del Instituto de Salud Pública (ISP)**; cuya finalidad es contribuir al
control de los factores de riesgo y riesgos asociados a la operación, limpieza y mantención de
máquinas, equipos y herramientas motrices existentes en sus procesos.

Para cumplir este compromiso, la empresa remitirá en un plazo de 30 días corridos desde la
fecha de emisión del documento el Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipos
y Herramientas Motrices con su respectiva Carta Gantt y lo implementará durante el año _____
en que suscribe este documento. Además, se compromete a enviar un informe trimestral de
avance del desarrollo del PPSMEHM, asegurando y garantizando siempre la Seguridad y Salud
de sus trabajadores, de esta forma, contribuir al objetivo de implementación e internalización
de la Cultura de Seguridad dentro de la organización. Por lo anterior se enviará la
documentación a la Autoridad Sanitaria, al correo katihusca.devivo@redsalud.gob.cl con copia
al equipo de atención de Mutual de Seguridad C.Ch.C. a través del correo:

Conforme a las instrucciones de la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana, el respectivo
programa se implementará en todos los sitios de trabajo de la empresa donde existan
máquinas, equipos y herramientas motrices.

Los elementos que conforman la Guía de Elaboración e Implementación del "Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipo y Herramientas Motrices Portátiles" de acuerdo a la Resolución Exenta N° 341, del ISP son:

Apartado	Actividades relacionadas
A. Compromiso y estructura en SST	A1. Política A2. Organización, funciones y responsabilidades
B. Planificación y control de los riesgos	B1. Gestión del riesgo de SST (proceso de identificación, evaluación y control) B1.1. Plan de medidas: 1. Medidas de protección, 2. Señalización advertencias, 3. Dispositivos de parada de emergencia, 4. Consignación (bloqueo de energías peligrosas), 5. Plan de mantenimiento, 6. Procedimientos documentados de trabajo y 7. Elementos de protección personal. B2. Plan de capacitación B3. Habilitación especial (acreditación) B4. Comunicación sensibilización (campaña de sensibilización y reconocimiento)
C. Medición y seguimiento	C1. Medición y seguimiento C2. Revisión por la dirección
D. Mejora continua	D1. Investigación de accidentes y análisis de EP
F. Procesos de apoyo	F1. Control de adquisiciones F2. Preparación frente a los cambios (instalación y montaje; desmontaje y traslado)

Para el desarrollo del PPSMEHM Mutua de Seguridad C.Ch.C difunde el Programa Preventivo de seguridad en máquinas, equipos y herramientas motrices (PPSMEHM) y se compromete a entregarnos la asesoría técnica y efectuar seguimiento del Programa, por medio del Profesional, Experto en Prevención de Riesgos Sr (a) _____

Representante Empresa

Nombre	
RUT	
Cargo	
Mail	
Firma	

Representante Mutua de Seguridad CChC.

Nombre	
RUT	
Cargo	
Mail	
Firma	